

Cuenca, 14 de marzo del 2014

SEÑORES  
SOCIOS DE PROCOSTURA CIA. LTDA.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Administración de la Compañía PROCOSTURA Cía. Ltda. Durante el ejercicio económico 2013.

Han pasado tres años desde que he asumido el reto de vencer cualquier obstáculo para lograr implantar sistemas de producción y ventas que me permitan mantener a la compañía en el mercado de la moda.

Durante este ejercicio económico se ha aplicado políticas de ventas con plazos no mayores a 30 días para evitar problemas de liquidez, en cuanto a costos se ha tratado de incurrir en los necesarios sin descuidar la calidad del producto.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, con el esfuerzo conjunto entre la gerencia y el personal de producción, administración y ventas consiguiéndose importantes metas y logros como son:

- Conseguir un nivel de ventas que nos ha permitido obtener una utilidad razonable a pesar de Tener una alta competencia.
- Fomentar fuentes de trabajo y
- Ofrecer productos de calidad que nos ha permitido conseguir y mantener clientes satisfechos.

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

La administración recomienda a todos los socios que trate de buscar nuevos mercados con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la compañía, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha, con proyecciones de incentivar el crecimiento de la empresa y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



ECON. JOSE CABRERA  
GERENTE.